

# N E X T I L

G R O U P

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y  
RETRIBUCIONES DE NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. EN  
RELACIÓN CON LA REELECCIÓN COMO CONSEJERO  
DOMINICAL DE DON JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ-  
NAVARRO, QUE PRESENTA AL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

9 de mayo de 2023

## 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”) y en los artículos 16 y 17 del Reglamento del Consejo de Administración de Nueva Expresión Textil, S.A. (“Nextil” o la “Sociedad”), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad emite este informe positivo en relación con la propuesta de reelección por la Junta General de la Sociedad que se celebra el día 12 de junio de 2023, en primera convocatoria, de Don Juan José Rodríguez-Navarro como miembro del consejo de administración de la Sociedad, o el día 13 de junio de 2023, en segunda convocatoria.

La reelección que se propone trae causa de la expiración del cargo de Don Juan José Rodríguez-Navarro como consejero dominical de la Sociedad, por el transcurso del plazo estatutario de cuatro (4) años, con fecha 12 de junio de 2023.

Como consecuencia de lo anterior, se propone la reelección de Don Juan José Rodríguez-Navarro como consejero dominical, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con efectos desde el 13 de junio de 2023.

El artículo 529 decies de la LSC, en sus apartados 4, 5 y 6 establece que (i) la propuesta de nombramiento o reelección de un consejero no independiente corresponde al Consejo de Administración; (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato; e (iii) irá precedida del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emite el presente informe justificativo a los efectos de valorar la reelección como consejero dominical de la Sociedad de Don Juan José Rodríguez-Navarro que será sometida a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas de 2023, cuya celebración está prevista para el día 12 de junio de 2023, en primera convocatoria, o el día 13 de junio de 2023, en segunda convocatoria.

## 2. OBJETO DEL INFORME

El informe se formula con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la LSC.

En la evaluación de la propuesta de reelección por la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta (i) la Recomendación 14ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y los apartados 3 y 5 de la Guía Técnica 1/2019 sobre comisiones de nombramientos y retribuciones aprobada por la CNMV el 20 de febrero de 2019; (ii) la normativa de aplicación, incluyendo el Reglamento del Consejo; y (iii) el carácter dominical del consejero.

### 3. ASPECTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado los siguientes aspectos en relación con la propuesta de ratificación y reelección de Don Juan José Navarro-Rodríguez, como Consejero de la Sociedad:

#### 3.1 Competencias, experiencia y méritos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que Don Juan José Rodríguez-Navarro reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejero de Nextil, como se pone de manifiesto en el currículo que se adjunta como Anexo al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la Sociedad, dado que el ejercicio del cargo de consejero dominical desde su nombramiento por la Junta General de la Sociedad en 2019 le hace conocedor de la Sociedad, así como de los planes de crecimiento del grupo de la Sociedad.
- Perfil profesional cualificado para el desempeño del cargo de consejero dominical, tanto por su experiencia como por sus conocimientos en diversos campos empresariales. Cuenta con una notable experiencia y un amplio conocimiento del sector empresarial, así como conocimiento sólido en materia financiera, contable y fiscal.
- Combinación de atributos y habilidades del candidato, que le permitirán seguir contribuyendo en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de la Sociedad.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don Juan José Rodríguez-Navarro acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas relevantes para la Sociedad.

#### 3.2 Valoración que hace la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

##### 3.2.1 Dedicación

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don Juan José Rodríguez-Navarro, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que pueda ser miembro, en su caso, en Nextil.

Asimismo, se ha tenido en cuenta su grado de involucración y disponibilidad desde su nombramiento como consejero dominical de la Sociedad, en el año 2019.

### *3.2.2 Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

En el análisis de la idoneidad de Don Juan José Rodríguez-Navarro se ha tenido en cuenta su trayectoria y perfil profesional que aporta competencias al Consejo de Administración. Analizado su currículum, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que su perfil reúne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero de Nextil, considerando que contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Don Juan José Rodríguez-Navarro se adecúa a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad.

### *3.2.3 Adscripción a la categoría de consejero dominical*

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha comprobado que el candidato propuesto reúne los requisitos para su reelección como consejero dominical, de conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.

### *3.2.4 Adscripción a la categoría de consejero dominical*

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha comprobado que el candidato propuesto reúne los requisitos para su nombramiento como consejero dominical, de conformidad con el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital.

## **4. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la vista de lo anterior, considera justificado y acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de reelección de Don Juan José Rodríguez-Navarro como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años, con la categoría de dominical, para su elevación, en su caso, a la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

## ANEXO

### Formación

D. Juan José Rodríguez-Navarro es Licenciado en Administración de Empresas y Economía por la Universidad San Pablo CEU. Entre otras titulaciones, obtuvo un Máster en Finanzas Internacionales y Mercados Financieros en la universidad Fachhochschule FürWirtschaft Pforzheim de Stuttgart, un Bachelor en Financiación y Mercados de Valores por la universidad South Bank University de Londres y un Máster en Fiscalidad del Centro de Estudios Financieros.

### Experiencia profesional

D. Juan José Rodríguez-Navarro es un directivo especialista en finanzas, tanto en proyectos nacionales como internacionales, con más de 20 años de experiencia en la gestión de activos financieros e inversiones de capital riesgo. Además de ser el fundador y principal accionista de Trinity Place Fund, D. Juan José Rodríguez-Navarro desempeña en la actualidad los siguientes cargos en sociedades que constituyen vehículos de inversión:

- Administrador Único de la sociedad Opencapital Gestión 7000 S.L.
- Fundador, Consejero e Investment Manager de la sociedad luxemburguesa Global Income SPF; y
- Consejero de las sociedades Wasabi Capital SPRL, Finen SICAV-SA, Maver 21 SICAV-SA y GP Capital Partner.

Por otro lado, D. Juan José Rodríguez-Navarro es miembro en la actualidad de varios Consejos de Administración de sociedades de diversas industrias, en particular, la industria aseguradora, ocupando el cargo de Presidente y Consejero de BMI Insurance Brokers.

Ha sido directivo de inversiones de diversas sociedades, así como analista de banca corporativa.

Asimismo, ha sido profesor de finanzas en el Máster de Economía para Ingenieros organizado por la Universidad UNED de Madrid.